

## ANUNCIO

### **BOLSA DE CONTRATACIÓN PARA CUBRIR VACANTES EVENTUALES PERSONAL CATEGORÍA PROFESIONAL: AUXILIAR DE SERVICIOS**

La descripción de la categoría profesional AUXILIAR DE SERVICIOS, según el Convenio Colectivo vigente de la Empresa es la siguiente:

#### "AUXILIAR DE SERVICIOS

Los auxiliares de servicios se encargan de realizar las tareas y actividades propias para la ejecución de los trabajos encargados por sus superiores y todo ello con habilidad y destreza suficientes, para realizar o controlar los trabajos internos o externos en óptimas condiciones de calidad, coste, plazo y seguridad según su nivel de actividad.

Entre estos trabajos, se pueden destacar, el mantenimiento y seguridad de los edificios y suelo ajardinado circundante. Pueden llevar a cabo reparaciones menores, organizar trabajos de reparación mayor, y encargarse de gestionar las compras que sean necesarias para el centro en el que se encuentren. Las funciones de seguridad pueden incluir hacer patrullas de vigilancia y llevar un control de los visitantes. Registrar la información necesaria para diseñar programas de trabajo. Conservar en buen estado las herramientas de trabajo. Informar a su jefe inmediato las actividades realizadas en el transcurso de la jornada. Controlar y mantener el stock de herramientas y reparaciones. Informar a su jefe inmediato las herramientas necesarias para su adquisición. Hacer las reparaciones que le sean indicadas por su jefe inmediato. Cuantificar el material necesario para la realización de su trabajo. Revisar las instalaciones que le sean indicadas. Cargar los materiales y herramientas necesarios para el desempeño de sus labores. Realizar y mantener las obras o instalaciones que sean necesarias según oficio. Operar la maquinaria necesaria que el trabajo demanda. Distribuir y supervisar las actividades del personal a su cargo. Mantener limpias sus áreas de trabajo. Aplicar capas de pintura, barniz, laca y productos similares en interiores y exteriores de mobiliario, edificios y equipos. Ocasionalmente cargar o mover objetos semipesados. En caso de existir, será el encargado del manejo del programa informático que controle las instalaciones. Será el encargado de la apertura y cierre de las instalaciones que le sean asignadas, así como de la activación de la alarma en caso de existir. Realizará apoyo en la venta de entradas, control de accesos, tareas de acomodación de los asistentes u otras en el caso de que le sea demandado. Se hará cargo si así se le demanda de publicitar los eventos que se le asignen con los medios que se destinen para ello (pegada de carteles o pancartas, reparto de flyers, vehículo con megafonía, etc.). Control de niveles de cloro y diversos

productos químicos de piscina (prevención de legionela, estándares de control de aguas), control de iluminación, telones u otros que existan en sus instalaciones para el correcto desarrollo de las actividades que así lo precisen. Montaje de actividades (Escenarios, sillas y mesas, tapiz, redes, etc.) en el propio centro de trabajo o fuera de él. Limpieza y mantenimiento de las pistas de las zonas deportivas, escenario u otros asignados. “